

Interesado: Don Manuel Bernal González.
Expediente: 95/02-ET.
Infracción: Grave, art. 15.n), Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 5 de junio de 2002.
Sanción: Multa de 150,25 euros (25.000 ptas.) a 60.101,21 euros (10.000.000 de ptas.).
Acto notificado: Acuerdo Iniciación Expediente.
Plazo de alegaciones: 15 días, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Córdoba, 5 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res de 5.7.2002), El Delegado de Economía y Hacienda, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Ruz Reina.
Expediente: CO-102/2002-EP.
Infracción: Dos faltas graves, art. 20.19, Ley 13/99, de 15.12.99.
Fecha: 18 de junio de 2002.
Sanción: Multa de 300,51 euros (50.001 ptas.) a 30.050,61 euros (5.000.000 de ptas.).
Acto notificado: Acuerdo Iniciación Expediente.
Plazo alegaciones: 15 días hábiles, desde el día siguiente a la recepción del presente.

Córdoba, 5 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. de 5.7.2002), El Delegado de Economía y Hacienda, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 25 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de Apoyo al Autoempleo, acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de las Ayudas a proyectos de Autoempleo regulados en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en calle Azacayas, núm. 14, 2.ª planta:

Núm. de expediente: RS-II 33/98-GR.
Interesado: Jorge Alonso Martínez.
DNI: 46.611.914-E.

Ultimo domicilio: Calle López Sancho, núm. 9, bajo, C.P. 18015, Granada.
Extracto del contenido: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro.

Núm. de expediente: RS-II 795/98-GR.
Interesado: Riansares Navarro Castillo.
DNI: 08.971.175-W.
Ultimo domicilio: Calle Almona de San Juan de Dios, núm. 21, bajo, C.P. 18001, Granada.
Extracto del contenido: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro.

Núm. de expediente: RSMJ-I 823/98-GR.
Interesada: Raquel Ortega Martín.
DNI: 74.722.458-N.
Ultimo domicilio: Calle Piedra Buena, núm. 25, 2.º, C.P. 18600, Motril (Granada).
Extracto del contenido: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro.

Núm. de expediente: RSMJ-I 663/98-GR.
Interesada: María José Soria Clivillés.
DNI: 24.278.691-Y.
Ultimo domicilio: Calle San José Baja, núm. 48, 6.º, C.P. 18005, Granada.
Extracto del contenido: Conclusión del Procedimiento de Reintegro.

Núm. de expediente: RSMJ-I 947/98-GR.
Interesada: Alicia Díaz Bermúdez.
DNI: 27.307.069-C.
Ultimo domicilio: Calle Cuchilleros, núm. 1, 1.º C, C.P. 18009, Granada.
Extracto del contenido: Conclusión del Procedimiento de Reintegro.

Núm. de expediente: RS-I 950/98-GR.
Interesado: Antonio Gómez Lirio.
DNI: 26.027.921-V.
Ultimo domicilio: Calle Santa Clotilde, núm. 48, 4.º B, C.P. 18003, Granada.
Extracto del contenido: Conclusión del Procedimiento de Reintegro.

Granada, 25 de julio de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando advertencia en el expediente abierto contra la entidad Laveco, Sdad. Coop. And.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar notificación a la persona interesada que a continuación se relaciona en el último domicilio conocido, se le notifica a través de este anuncio:

Interesado: Don José Luis Molina Serrato (Secretario de Laveco, S. Coop. And.).
Dirección: Alto de Mesones, 1, 18120, Alhama de Granada (Granada).
Asunto: Notificando advertencia.

La presente advertencia tiene por finalidad la adecuación de la entidad inspeccionada a la Ley en el plazo de dos meses, lo que en el presente caso supone la subsanación de las irregularidades comprobadas mediante la realización de las actuaciones indicadas en la misma.

Informándoles que para el cómputo de los plazos mencionados, la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de agosto de 2002.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación

de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCION €
H-0172-00	09/09/1999	JOSE ANTONIO MARQUEZ ORTA	BARCELONA 18 (BECERRIL DE LA SIERRA)-BADAJOZ	141 B) LOTT	150,00
H-1249-00	14/01/2000	TOMAS J. CASTAÑO NARARRO, S.L.	TENDALERA, 6-HUELVA	140 A) LOTT	90,00
H-1039-99	23/02/1999	MESAS BLANQUEZ, F	PABLO PICASSO,85-BAZA-GRANADA	142 A) LOTT	150,25
H-0692-00	29/11/1999	RUS PEREZ M	BAEZA,55-BAILLEN-JAEN	141 I) LOTT	901,52
H-0694-00	29/11/1999	LOBO GARCIA DA	DIEGO VELAZQUE, 109-BEAS-HUELVA	141 I) LOTT	901,52
H-1642-98	08/05/1998	ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ	GENERALMOLA, 18-41870-AZNALCOLLA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-1131-00	25/01/2000	MORA VIZCAINO ILDEFONSO	RODRIGO CABALLERO,1-21600-VALVERDE DEL CAMINO-HUELVA	142 A) LOTT	90,15
H-0445-99	25/11/1998	TIRADO Y TIRADO TTES.CONST.YSERV.S.L.	HERNAN CORTES, 32-41500-ALCALA DE GUADAJIRA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-2582-98	08/10/1998	TRANSNAINTER RUTA 4, S.L.	TINAJERIA, 44-41410-CARMONA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-1260-00	19/11/1999	PEREZ MATAS, A	TINAJERIA, 11 A 18-41410-CARMONA-SEVILLA	141 H) LOTT	601,01
H-0665-99	20/01/1999	DOMINGUEZ NAVARRO MARIA	ARCHIDONA, S/N- 41890-CASTILLO DE LAS GUARDAS-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-1247-00	14/01/2000	PAULAPESCA, S.A.	AVDA. MUELLE DE LEVANTE, S/N-21001-HUELVA	141 H) LOTT	300,00
H-0171-00	01/09/1999	GONZALO SUAREZ GARCIA	CART.VILLALBA,26-FUENTE DEL MAESTRE-BADAJOZ	141 B) LOTT	150,00
H-1700-00	01/03/2000	PROQUIMISIA, S.L.	POLG.IND.VISTA HERMOSA, 12-21410-ISLA CRISTINA-HUELVA	140 A) LOTT	300,51
H-1167-98	23/03/1998	JIMENEZ GONZALEZ A	EXTREMADURA, 21-ISLA CRISTINA-HUELVA	142 A) LOTT	150,25
H-0438-99	24/11/1998	JIMENEZ GONZALEZ A	EXTREMADURA, 21-ISLA CRISTINA-HUELVA	142 A) LOTT	150,25
H-0805-99	02/02/1999	MIGUEL SANCHEZ SIERRA	ANGEL ARAÑO,40-08840-VILADECANS BARCELONA	140 D) LOTT	1502,53
H-0783-00	11/12/1999	WILIAN ABED ACHEAMPONG	FERMIN REQUENA, 34-21002-HUELVA	141 B) LOTT	90,00
H-0981-99	06/02/1999	BALTASAR FERNANDEZ DE PAZ	DARIO DE REGOYOS, 7,7-20300-IRUN GUIPUZCOA	140 D) LOTT	1502,53
H-1097-99	02/03/1999	GODOY ROMO, R	RODRIGO CARO, 2-HUELVA	140 A) LOTT	300,00
H-2026-99	25/06/1999	DIMAPOL, S.L.	ALC GUILLERMO, 121-MALAGA	140 D) LOTT	1502,53

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada y los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Las sanciones impuestas en las resoluciones de los recursos de alzada podrán hacerse efectivas voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.